

Sesión: Séptima Sesión Ordinaria

Fecha: 23 de julio de 2024.

Horario: 09:00 horas.

Con fundamento en los artículos 37 fracción II, 42 fracción I, 44, 51, 55 y 56 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, se somete a consideración de las y el integrante de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Pase de lista, para verificación del quórum legal.

1. Lectura y aprobación del orden del día.
2. Aprobación de la minuta correspondiente a la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, celebrada el 20 de junio de 2024.
3. Informe 019/CSSPEN/SO/23-07-2024, que rinde la Secretaria Técnica de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, relativo a la correspondencia recibida y enviada durante el periodo comprendido del 18 de junio al 20 de julio de 2024.
4. Informe 020/CSSPEN/SO/23-07-2024, que rinde la Secretaria Técnica, relativo a la tercera revisión de la meta colectiva DESPEN-3, aplicable al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional y Encargo de Despacho adscritos a la Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos.
5. Proyecto de Acuerdo 012/CSSPEN/SO/23-07-2024, mediante el cual se propone al Consejo General la segunda renovación del encargo de despacho del C. Héctor Manuel Rosas de Jesús, como Jefe de Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema OPL. Aprobación en su caso.
6. Asuntos generales.